

BRIAM INSTITUTO, S. A.*Junta general de accionistas*

Se convoca a los accionistas de la entidad «Briam Instituto, Sociedad Anónima» a la Junta general universal de accionistas, que se celebrará en la calle Tetuán, número 15, de Madrid, el próximo día 15 de marzo de 2002, a las doce treinta horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Adaptación del capital social a euros.
Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio del 1 de julio de 2000 al 30 de junio de 2001.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 1 de julio de 2000 al 30 de junio de 2001.

Cuarto.—Presentación y aprobación, en su caso, del informe de gestión.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de febrero de 2002.—El Administrador único.—5.945.

CALZADOS ALLENDE, S. A.**(En liquidación)**

Que la Junta general universal y extraordinaria de la sociedad, de 31 de diciembre de 2001, adoptó, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

La disolución y liquidación conjunta de dicha sociedad, aprobándose el Balance de liquidación final:

	Pesetas	Euros
Activo:		
Capital social	10.000.000	60.101,21
Resultados negativos ejercicios anteriores	-10.000.000	-60.101,21
Total Activo ...	0	0,00
Pasivo:		
Capital social	10.000.000	60.101,21
Resultados negativos ejercicios anteriores	-10.000.000	-60.101,21
Total Pasivo	0	0,00

Barakaldo, 13 de febrero de 2002.—Nieves Herández González.—5.746.

CALZADOS GARACH, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta general extraordinaria*

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración en su reunión del día 15 de febrero de 2002, se convoca a todos los accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social (calle Gran Vía, 19, Granada), en primera convocatoria el próximo día 21 de marzo de 2002, jueves, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria el día 22 de marzo de 2002, viernes, a las diecinueve horas, para deliberar, y en su caso resolver, sobre los siguientes puntos del orden del día

Primero.—Informe del Presidente sobre las decisiones adoptadas por el Consejo de Administración del día 15 de febrero de 2002.

Segundo.—Ratificación o cese de los miembros del Consejo de Administración, y nombramiento, en su caso de nuevos Consejeros; y, si así se estimase procedente, nombramiento de uno o más Consejeros-Delegados, y de uno o más Apoderados de la sociedad, con definición de sus respectivos ámbitos de actuación.

Tercero.—Examen, y aprobación, en su caso, del Balance de situación aprobado por el Consejo de

Administración y cerrado a la fecha de la mencionada última reunión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Informe y examen del balance de situación cerrado a la fecha de celebración de la Junta que se convocada, y aprobación, en su caso, del mismo.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta general.

Granada, 18 de febrero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, con el visto bueno del Presidente.—5.970.

CELPAP, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 165 y 224 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, de fecha 1 de febrero de 2002, ha acordado la reducción del capital social, en la suma de 30.050,60522 euros por condonación de dividendos pasivos, la reducción de capital social en la suma de 0,60522 euros para ajustarse a la Ley del Euro mediante la disminución del valor nominal de cada una de las acciones sociales, y simultáneamente la transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, dejando el capital social establecido en 30.050 euros representado por 500 participaciones de 60,10 euros cada una.

Se hace constar que los acreedores gozan del derecho de oposición previsto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 4 de febrero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.963.

**CITUR, S. L.
(Antes CITUR, S. A.)**

La Junta general de la sociedad «Citur, Sociedad Anónima» acordó, en su reunión del día 30 de julio de 2001, su transformación en sociedad de responsabilidad limitada.

Rubí, 4 de septiembre de 2001.—El Administrador único.—5.800. 1.ª 25-2-2002

COLEGIO GUADALAVIAR, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración del «Colegio Guadalaviar, Sociedad Anónima», celebrado el 4 de febrero de 2002, convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la sociedad, avenida Blasco Ibáñez, número 56, de Valencia, el día 2 de abril de 2002, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo domicilio, a las diecinueve horas treinta minutos, el día siguiente, 3 de abril de 2002, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación de la Gestión Social.

Segundo.—Aprobación de las cuentas de la sociedad del ejercicio 2001.

Tercero.—Aplicación de los resultados.

Cuarto.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Valencia, 4 de febrero de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración.—5.772.

COLONYA CAIXA D'ESTALVIS DE POLLENÇA*Asamblea general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Colonya Caixa d'Estalvis de Pollença», adoptado en la sesión del día 12 de febrero de 2002, se convoca a los señores Consejeros generales a la reunión extraordinaria de la Asamblea general, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, sito en la Plaza Mayor, 7, de Pollença, el próximo día 22 de marzo de 2002 a las diecinueve horas treinta minutos en primera convocatoria, y a las veinte horas treinta minutos en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Asamblea general.

Segundo.—Proclamación de candidaturas válidamente presentadas.

Tercero.—Elección de siete vocales titulares del Consejo de Administración y sus correspondientes suplentes, en la siguiente representación:

Cuatro vocales titulares y cuatro suplentes en representación del Grupo de Impositores.

Dos vocales titulares y dos suplentes en representación del Grupo de Corporaciones Locales.

Un vocal titular y un suplente en representación de Consejos Insulares.

Cuarto.—Designación de tres Consejeros generales a los efectos previstos en el artículo 2, apartado 5.º, del Reglamento del Procedimiento Regulador del Sistema de Designaciones de los Órganos de Gobierno de la entidad.

Quinto.—Designación de dos Interventores para la aprobación del acta de la sesión.

La presentación de candidaturas, que se efectuará de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 23 de los Estatutos sociales, tendrá que formularse con una antelación de diez días a la fecha de la celebración de la Asamblea y se dirigirá por escrito al señor Presidente de la entidad, quedando expuestas las mismas en el tablón de anuncios de la sede social dos días antes del señalado para la celebración de la Asamblea.

Pollença, 19 de febrero de 2002.—Martín Torrandell Orell, Presidente.—6.365.

COMERCIAL FLEXICO, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 21 de marzo de 2002, a las doce horas treinta minutos, en el domicilio social, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo hasta la fecha por el Consejo de Administración de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a su aprobación, y el derecho de pedir la entrega o el envío de forma inmediata y gratuita de dichos documentos.

Barcelona, 18 de febrero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.950.